



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan: **PM-15-00002**

Fecha plan: **2015-07-15 04:26:44 PM**

IDENTIFICACIÓN, PROCESO/DEPENDENCIA Y DETALLE DEL HALLAZGO

Fuente del hallazgo: Auditoría interna
Tipo de plan: Dependencia
Proceso/Dependencia: ACR - CUNDINAMARCA SUR **Responsable:** ANA MARIA MENDOZA DIAZ **Cargo:** Profesional Especializado
Número de auditoría: AUD-156 [Ver detalle de auditoría](#)

ANÁLISIS DE CAUSAS

Metodología: **Anexo análisis-causa:**

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 1. 2. En encuestas realizadas a los PPR's dentro de las respuestas más relevantes tenemos:

- Se pudo evidenciar que entre las causas por la que no ha terminado su proceso de reintegración es por: situación jurídica, fallas en el proceso, pendiente entrega certificados de estudio, pendiente formación académica, falta de tiempo por el trabajo, por servicio social.
- Se pudo evidenciar que el 42% de los PPR no ha tenido visita domiciliaria, el 15% manifiesta que la han recibido una vez al año, lo cual lo explica la ruta de reintegración comentada en siger "documento de apoyo Fundamentos metodológicos para el plan de trabajo" donde se describen los insumos para la caracterización (visita domiciliaria). Esta se debe realizar antes de la elaboración y concertación por lo menos del primer ciclo de plan de trabajo.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	Tipo de acción:	Fecha:	Responsable:
1	1. Cursos de FA y FPT sin estado final en el SIR. 2. la PPR no cuenta con soporte para los respectivos cierres de los cursos de FA y FPT. 3. Solicitud de cierre de cursos FA y FPT a otras regiones. 5. Desinterés de las PPR en realizar las Acciones de Servicio Social.	1. Identificar los cursos de FA y FPT que no cuentan con estado Final. y solicitar a través del Reintegrador a las Instituciones y/o PPR la información correspondiente para el cierre (seguimiento trimestral).	Correctiva	2015-07-16 2015-11-15 Inicio Fin	DIANA MARCELA ERAZO VILLABON



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan: **PM-15-00002**

Fecha plan: **2015-07-15 04:26:44 PM**

en operación y en riesgo, 3 se han trasladado y 18 no tienen información. Se estudiaron 06 carpetas de planes de negocio de manera aleatoria, encontrando que no se tiene los documentos soportes para otorgar la viabilidad del proyecto y el diligenciamiento de los formatos presenta información deficiente. De otra parte se visitaron 7 planes de negocio desembolsados en el 2014, con los siguientes resultados:

a.- 5 planes de negocio están abiertos y se han realizado los ISUN respectivos, más ninguno de ellos llevan información de ingresos y egresos financieros, por cuanto no se han capacitado en estos temas ni tampoco en el seguimiento se ha trabajado en cómo elaborar balances financieros. Tampoco se pudo observar que en los seguimientos se hable de temas de comercialización, rotación de inventarios etc.

b.- Uno nunca inició, por cuanto se desembolsó los recursos en el mes de diciembre, no se instaló el negocio y los funcionarios de la ACR tampoco efectuaron la verificación, mediante acta, de la entrega por parte de los proveedores de los bienes y materiales comprados. También se observó que el PPRs ya está culminado y el desembolso se realizó después de su culminación y este no ha demostrado interés para normalizar su situación.

c. El otro de acuerdo a entrevista con la reintegradora informo que el negocio funcionaba en una dirección diferente a la que fuimos y que por tiempo no pudimos verificar.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
1	1. Perfil Reintegrador	1. Capacitación a Reintegradores sobre la Dimensión Productiva donde se profundice en el seguimiento a las unidades de negocio.	<p>Tipo de acción: Correctiva</p> <p>Fecha: 2015-07-16 2015-09-30</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p>Responsable: DIANA MARCELA ERAZO VILLABON</p>
2	3. Falta actualización de direcciones de las unidades de negocio.	2. Actualizar a través de las visitas de ISUN las direcciones cuando aplique.	<p>Tipo de acción: Correctiva</p> <p>Fecha: 2015-07-16 2015-12-19</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p>Responsable: ANA KATERINE GAONA ROMERO</p>
3	5. Incumplimiento a los términos para realizar las visitas domiciliarias, ya que no se puede acordar encuentro con las PPR, rigurosidad del contacto al mes de la entrega de bienes e insumos.	3. Base de seguimiento de aplicación ISUN.	<p>Tipo de acción: Correctiva</p> <p>Fecha: 2015-07-16 2015-12-19</p>



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan: **PM-15-00002**

Fecha plan: **2015-07-15 04:26:44 PM**

Nro	CAUSA	ACCIÓN	Inicio	Fin
			Responsable: ANA KATERINE GAONA ROMERO	
4	4. Desinterés de las PPR en participar de las capacitaciones ofrecidas por terceros como Cámara de Comercio, SENA. 2. Desagregación de la carpeta remitida por el Grupo Territorial, ya que los documentos de acuerdo a la necesidad y tramite pasan a otras áreas.	4. Realizar un comité previo a la radicación de los BIE, para evaluación y aprobación de los mismos, con el fin de exigirles a las PPR mayor apropiación y empoderamiento del proceso como emprendedores.		
			Tipo de acción: Correctiva	
			Fecha: 2015-07-16 2015-10-30	
			Responsable: DIANA MARCELA ERAZO VILLABON	

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 13. 14. Esta auditoria pudo evidenciar que no existía cronogramas por Reintegrador en la vigencia 2014, sin embargo para el 2015 se están elaborando de manera indicativa. se dice indicativa por cuanto esto no se cumple y es solo un requisito administrativo.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	Inicio	Fin
1	1. Constantes cambios en las actividades planeadas con las PPR. 2. No se entiende como un ejercicio de planeación. 3. Agenda de capacitaciones, visitas estratégicas, investigaciones, etc. que interfieren en la planeación de los Reintegradores y Grupos Territoriales.	1.Solicitar quincenalmente cronograma de visitas domiciliarias y días de atención a PPR en el GT.		
			Tipo de acción: Correctiva	
			Fecha: 2015-07-16 2015-12-01	
			Responsable: DIANA MARCELA ERAZO VILLABON	

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 14. 15. Esta auditoria pudo evidenciar que para los casos de los Procesos Administrativos Sancionatorios las cifras no coinciden entre las reportados por la Subdirección de Gestión Legal y las reportadas por el Grupo territorial así:

- a) En investigación preliminar: La Subdirección reporta un total de 15 casos y el Grupo territorial reporta cero casos.
- b) Traslado CS : La Subdirección reporta 4 casos y el Grupo Territorial Cero
- c) Acto de Archivo: La Subdirección reporta 9 casos y el Grupo Territorial 4
- d) Acto de Perdida : La Subdirección reporta 280 casos y el Grupo Territorial 285
- e) Auto para mejor Proveer : La Subdirección reporta 35 y el Grupo Territorial 32



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan: **PM-15-00002**

Fecha plan: **2015-07-15 04:26:44 PM**

- f) Estudio para acto de archivo la Subdirección reporta 66 casos y el Grupo Territorial 75
g) Estudio para perdida : La subdirección reporta un caso y el Grupo Territorial 396

Nro	CAUSA	ACCIÓN		
1	1. Información que se tiene en cuenta en el GT pero aún no se ha enviado a la SGLAP y viceversa. 2. Traslados de las PPR	Comité mensual para determinar el seguimiento de los PAS, 1424, cruce información de la SGLAP y la del GT y generar un cronograma para el apoyo del equipo administrativo en dichas tareas.	Tipo de acción:	Correctiva
			Fecha:	2015-07-16 2015-12-01
				Inicio Fin
			Responsable:	ANA MARIA MENDOZA DIAZ

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 15. 1. Una vez revisadas y analizadas las encuestas realizadas a los profesionales reintegradores, se evidenció lo siguiente, que requiere un plan de mejoramiento para su fortalecimiento :

- No existe articulación entre los actores involucrados de IPBE, (Subdirección de Gestión Legal, Coordinadora y Jurídica)
- No hay claridad en el enfoque condicional.
- No se conocen las razones para la ruta especial.
- No es claro cómo se evalúan los Planes de trabajo.
- No es claro el cómo se elabora la caracterización y elaboración de los planes de trabajo.
- Falta de continuidad y seguimiento a los PPR, ocasionada por el constantes cambios de población asignada.
- Demoras en los procesos del aplicativo SIR.
- La metodología de los planes de trabajo no es coherente con los instructivos socializados, planeación de nivel central no se ajusta a la realidad para planes de trabajo. No se contaban con manuales lo que generó muchos reprocesos.
- Para el cargue en el SIR de las evoluciones del cumplimiento de los acuerdos cambiaron el modulo alrededor de tres veces.
- Los profesionales reintegradores presentan las siguientes dificultades, para cumplir con las obligaciones contractuales: Los horarios de los servicios sociales no son flexibles, faltan ofertas en Instituciones educativas, poca oferta en el SENA para para FPT, mucha carga operativa para los profesionales reintegradores en el (SIR) y les quita tiempo para la atención de sus PPR, cambio de población atendida demora su caracterización y elaboración de planes de trabajo, falta de interés y compromiso de los PPR y no hay apoyo o protección para la realización de las visitas domiciliarias.
- Para la vigencia de 2014 a los profesionales reintegradores nunca se les solicito cronograma

Nro	CAUSA	ACCIÓN		
1	1. Faltó mayor profundización en la socialización de los enfoques Condicional y Especial. 2. Pocos casos por Reintegrador (a) lo cual no ha permitido la suficiente apropiación y entendimiento de ambos enfoques.	1. Jornada de fortalecimiento en los enfoques condicional y especial	Tipo de acción:	Correctiva
			Fecha:	2015-07-16 2015-07-19
				Inicio Fin



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan: **PM-15-00002**

Fecha plan: **2015-07-15 04:26:44 PM**

Nro	CAUSA	ACCIÓN	Responsable:
			CAROLINA CETINA ZORRO
2	1. Faltó mayor profundización en la socialización de los enfoques Condicional y Especial. 2. Pocos casos por Reintegrador (a) lo cual no ha permitido la suficiente apropiación y entendimiento de ambos enfoques.	2. Retroalimentación oportuna por parte de la Reintegradora 3 a los reintegradores sobre los resultados de los postulados al enfoque condicional a través de correo electrónico.	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-12-19 Inicio Fin Responsable: CAROLINA CETINA ZORRO
3	3. Durante el 2014 se ajustaron los módulos e instructivos relacionados con la caracterización, elaboración y evaluación de los planes de trabajo, lo cual ocasionó reprocesos y tiempos en la ejecución que no concordaban. En la actualidad funcionan.	7. Capacitación sobre planes de trabajo: caracterización, elaboración de acuerdos, evaluación de acuerdo a los últimos instructivos. 8. Actualización de los instructivos y procedimientos para el ciclo de plan de trabajo.	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-08-31 Inicio Fin Responsable: ANA MARIA MENDOZA DIAZ
4	3 profesionales durante el 2013 refieren no estar interesados en ser tenidos en cuenta para la contratación del 2014, por tanto se realiza una redistribución para no ver afectada la atención y seguimiento, además de contar con las evaluaciones y caracterizaciones de los pdt de cada PPR. Por otra parte, durante el 2015 terminó anticipadamente una profesional.	6. Reunión entre Asesor de Ruta y Reintegrador saliente solicitándole documentación cualitativa y cuantitativa sobre el seguimiento a las ppr asignadas y los compromisos adquiridos durante la ejecución del contrato.	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-12-01 Inicio Fin Responsable: DIANA MARCELA ERAZO VILLABON
5	8. No se solicita cronograma debido a los constantes cambios de los mismos, las agendas con las PPR suelen ser muy intermitentes, lo cual amerita reprocesos.	4. Solicitar quincenalmente cronograma de visitas domiciliarias y días de atención a PPR en el GT.	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-12-01 Inicio Fin



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PLAN DE MEJORAMIENTO



No. Plan:

Fecha plan:

Nro	CAUSA	ACCIÓN	Responsable:
			DIANA MARCELA ERAZO VILLABON
6	5. Falta de interés de las PPR. 6. Falta de ofertas fin de semana en instituciones distritales en las localidades de Bosa y Kennedy. 7. Incumplimiento del plan operativo con el SENA, por temas particularmente logísticos (horarios-implementos, etc.) y voluntad de las PPR.	3. Socializar las ofertas de fin de semana y las acciones de servicio social por toda Bogotá en las reuniones de equipo, correos electrónicos y carteleras. (retroalimentación mensual si hay nuevas acciones y ofertas)	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-11-15 Inicio Fin Responsable: DIANA MARCELA ERAZO VILLABON
Nro	CAUSA	ACCIÓN	Responsable:
7	9. No contar con un espacio constante de seguimiento para los temas de los PAS, 1424, etc. 10. Ausencia de cronograma para determinar días específicos para firmar documentación.	5. Comité mensual para determinar el seguimiento de los PAS, 1424, cruce información de la SGLAP y la del GT y generar un cronograma para el apoyo del equipo administrativo en dichas tareas.	Tipo de acción: Correctiva Fecha: 2015-07-16 2015-12-01 Inicio Fin Responsable: ANA MARIA MENDOZA DIAZ

Anexos:

ACTAS ASOCIADAS

Número(s) de acta:



Elaborado por: